

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Martes 27 de Marzo de 1894.

Núm. 11.666.

FERRO-CARRILES

Table showing train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El Guadalete. DESDE CÁDIZ.

Sr. Director de EL GUADALETE DE BUREO

Empieza de nuevo la lucha al terminar la tregua forzosa, impuesta por las solemnidades religiosas...

La trasmision no puede ser más violenta. Ayer recogimiento, mansedumbre, propósitos de enmienda...

Las fiestas de Semana Santa se han verificado con gran ostentacion y lujo. El jefe del partido liberal...

Es espectáculo que seduce, ver al pueblo en estos tiempos azarosos de perturbaciones sociales...

La cofradía de Jesús de la Buena Muerte, ha conquistado la palma del triunfo en este pugilato sostenido por la veneracion para hacer resaltar las riquezas del culto...

D. Cayetano, apóstata de otras doctrinas, no sé si por persuacion ó por conveniencia, me inclino á creer que sea por lo primero...

gro velo que cubria su rostro, los pensamientos que agitaban aquella conciencia, ¡qué tristes enseñanzas hubieran obtenido los cándidos...

Entre las dos filas de cofrades de esta procesion marchaban, uno tras otro, los doce apóstoles, de carne y hueso, con barbas y pelucas postizas...

¡Gracias, amigo, no fumo!... Y los que rodeaban al gracioso

celebraron la chistosa ocurrencia con la inevitable carcajada.

Tratándose de liberales, era imposible que todo estuviese en armonía con la grandiosidad de la Semana Santa. Bien se están los políticos...

Pasó la Semana Santa con sus misterios y sus grandezas. Al entonar en el coro el Gloria in excelsis Deo! del Sábado Santo, que repercute en el corazon del creyente...

Cádiz 25 de Marzo de 1894.

MELILLA

Nuestros lectores leerán con gusto la siguiente curiosa correspondencia que publica El Día:

CARTA DE LA PLAZA.

El embajador-soldado.—Animacion en la plaza.—Las fortificaciones: el fuerte de la Concepcion.—Trabajos terminados.—Regreso del ejército.—La higiene.

Melilla 17 Marzo 94.

Sr. Director:

Tenemos ya entre nosotros al caudillo, al general vencedor y sufrido, al diplomático hábil y patriota: al soldado y gran español D. Arsenio Martínez Campos.

Melilla se ha vestido de fiesta para recibirlo dignamente: en todos los semblantes se refleja el regocijo y la plaza del Rif, tras un prolongado periodo de tedio militar, vuelve á la vida animada y bulliciosa...

Vegetábamos aquí esperando al embajador-soldado; trabajaban los militares en paz armada, con actividad febril y constante...

fensores de su bandera de emboscadas salvajes y de guerra irregular.

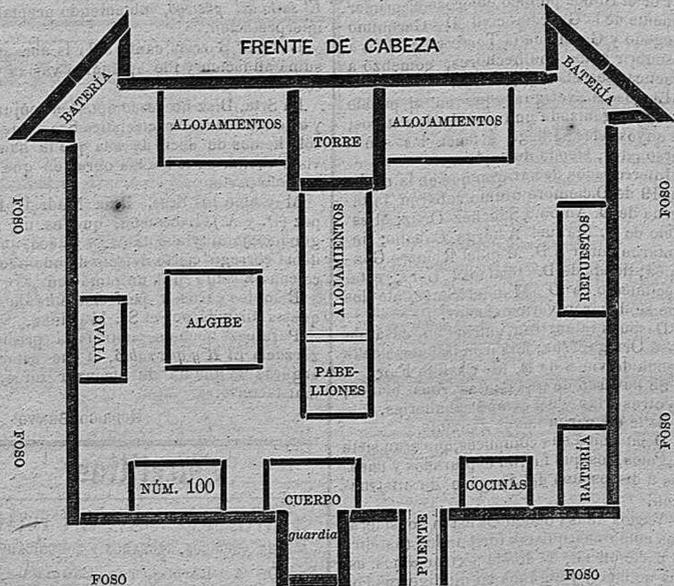
Enumeraré por lo tanto, en estas líneas las obras concluidas ó á punto de ser terminadas, que á estas horas ha recorrido el general Martínez Campos, mostrándose complacido y dando las gracias y el parabién á los directores y sufridos obreros de las mismas.

El fuerte de la Purísima Concepcion, el proyectado Sidi-Aguariach, origen del conflicto solucionado á estas horas con honra para España, se alza allá en los límites, modesto, pero severo é imponente...

Cuando esta carta pueda ser leida por los ilustrados suscritores de El Día, se estará dando la última mano á los detalles de la fortaleza, concluida, puede decirse á estas horas, bajo un plan progresivo...

Los ligeros trazos que siguen, pretenden, á mi entender, dar idea de lo que es hoy el fuerte de la Concepcion.

Valga el buen deseo: falta de más competencia y medios de mi parte.



El fuerte se adapta aproximadamente á la forma del tosco croquis anterior. Un foso, bastante profundo, aísla el muro, lleno de aspilleras, que constituye el conjunto.

En los ángulos del frente principal, en el que mira al enemigo, se emplazan baterías, lo mismo que en el de la derecha posterior, que es por donde puede ser atacado el flanco. En el centro y al frente se eleva la torre, una especie de reducto de seguridad...

En el patio de la izquierda se ha construido un buen aljibe para servir de agua á los defensores del fuerte de la Concepcion. Tal es, á grandes rasgos, la fortificacion

de Sidi-Aguariach, que los moros quisieron no ver levanta la nunca, y que hemos, sin embargo, elevado con perseverante, enérgica y patriótica decision.

No es éste el primitivo proyecto de un fuerte permanente, análogo á los más modernos emplazados en el campo español; mas tampoco ha quedado reducido á una obra provisional, débil y de apariencia, sino que, armonizándose todo, conveniencias técnicas y razones de otra índole...

Las demás obras que se han terminado durante la ausencia del general Martínez Campos, son: el puente del Tesorillo, cuyo

tablero se está colocando actualmente; un nuevo camino cubierto á Sidi-Aguariach Bajo, el camino á Rostro-Gordo y el puente sobre el barranco del Poligono...

El ejército expedicionario vuelve á sus cuarteles de la Peninsula, y muchos de los soldados á sus hogares; el material de guerra se reembarca para España; el ganado, que ya no ha de arrastrar cañones hasta los límites, ni tra-portal raciones Rif adentro...

LAS TIJERAS.

Tal es el título del ingenioso artículo que publica en El Liberal el reputado escritor D. Nilo María Fabra. La cuestion social es el tema de ese artículo, como ya lo fué otra linda novela del género fantástico...

CUENTO DE LO PORVENIR.

A fines del siglo XIX eran inquilinos de una misma casa de Madrid, dos jóvenes de veinte años: Pedro y Fortunato.

Vivia aquí en la buhardilla, sin más bienes de fortuna que el oficio de sastre; y éste en el cuarto principal, disfrutando de una renta de cuarenta mil pesetas anuales...

La necesidad, eterno acicate del pobre, el temor de los azares y contingencias de lo porvenir y la propia satisfaccion de la recompensa, eran poderosa parte para que Pedro, sin desfallecer un punto, no se lo diese de reposo en su honrado oficio...

Y pasaron cinco años y no estalló ninguna revolucion, ni siquiera un pronunciamiento; las cosechas fueron abundantisimas, la exportacion adquirió considerable incremento...

El 4 por 100 interior subió sobre la par, y el Estado, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, Francia y otros países prósperos, ofreció á sus acreedores el reintegro del capital ó reducir la deuda del 4 á 3 por 100...

Entre tanto, por una ley natural que se observa en las naciones ricas, aumentaba el precio de la mano de obra, y Pedro conseguia lo que Enrique IV de Francia ambicionó para sus súbditos: la gallina una vez por semana en el puchero.

Al terminar el primer quinquenio del siglo XX, el 3 por 100 interior perpetuo se cotizaba á 115 y las Cortes aprobaron un proyecto de ley convirtiendo dicho valor en 2 por 100.

Fortunato cobró entonces veinte mil pesetas de renta y no tuvo más remedio que mudarse al piso segundo, mientras que Pedro, gracias al aumento creciente de su jornal, pudo trasladarse al cuarto.

Cinco años despues una gran transformacion social se habia producido en el mundo civilizado, transformacion debida á un movimiento evolutivo, que no se escapó á la perspicacia y prevision de muchos sociólogos y estadistas del siglo anterior.

Merced á este espíritu de justicia que prevaleció en los altos poderes, se reconocieron en toda su integridad los derechos de los acreedores del Estado; pero el valor del capital mermaba de día en día, y el 2 por

100 interior obtuvo cambios superiores á la par; entonces se decretó la conversion voluntaria en el 4 por 100.

La renta usufructuaria de Fortunato bajó á diez mil pesetas, y como al propio tiempo se encarecian los salarios, aquél tuvo que renunciar al servicio de su criado, mientras que Pedro ganaba un jornal de 12 pesetas.

En 1915 el 4 por 100 interior era convertido en 12 por 100, y Fortunato, con sus cinco mil pesetas de renta, alquiló el piso tercero de la derecha, y Pedro pudo ocupar el inmediato de la izquierda, pues su salario ascendia ya á 15 pesetas diarias, ó sea cinco mil pesetas anuales próximamente...

El 12 por 100 se redujo en la misma forma y por idénticas circunstancias en 14 por 100 al espirar la segunda década del siglo XX. Fortunato vió mermada su renta á la mitad, bastando apenas para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida...

El interés del millon de pesetas quedó limitado á 1.250 pesetas en el año 1925 por la reduccion del 14 en 18 por 100, y Fortunato pasó á ocupar el piso cuarto, cuando el sastre bajaba al segundo.

Por fin, en 1930 se llevó á cabo la última conversion del 18 por 100 en 14, gracias á la depreciacion progresiva del capital.

Fortunato el millonario disponia solo de 625 pesetas de renta al año. Era casi un pobre de solemnidad y se resignó á subir á la buhardilla y á trabajar cuando frisaba con los 55 años. No habia querido estudiar profesion alguna ni aprender oficio, y tuvo que acogerse á la escuela municipal.

Pedro, aprovechando los progresos de la subdivision del trabajo, habia llegado á ser un especialista en el corte de chaecos, y los principales sastres de Madrid acudian á él para la preparacion de aquellas prendas. Ganaba 40.000 pesetas al año, y al cabo de treinta y cinco años logró bajar de la buhardilla al principal.

Las tijeras del sastre, cortando paño, habian vencido las tijeras del rentista, cortando cupones.

NILO MARIA FABRA.

EL TESTAMENTO FALSO

La prision de Zapata.

El juzgado instructor de esta célebre causa no practicó el Viernes ninguna diligencia. Sabido es que el defensor del juez decano de los de Madrid, habia pedido la excarcelacion de su patrocinado bajo la fianza que el juez estimara oportuna.

Pues bien, el Viernes el Sr. Gil Muñoz denegó la peticion del Sr. Dato, denegando igualmente la reforma del auto de prision que tenia solicitada en su escrito dicho letrado defensor.

Como ese era el día en que terminaba el plazo legal para resolver en definitiva sobre prision preventiva ó la libertad provisional del ex-juez del Hospicio, el Sr. Gil Muñoz dictó el auto correspondiente, elevando á prision la detencion que sufre el Sr. Zapata.

La denegacion de la reforma del auto y la no admision de la fianza, y el auto elevando á prision preventiva la detencion provisional, causaron deplorable efecto en el procesado, que esperaba de la juzgado otras resoluciones favorables.

El Sr. Zapata se pasa las noches en su celda sin poder conciliar el sueño. Apenas toma alimento y se duerme amargamente de la situacion por que atraviesa su familia; en particular su padre, anciano octogenario, á quien ha producido el encarcelamiento de su hijo dolorosísimo efecto.

El Sr. Zapata confia en que su inocencia se probará al fin y que alcanzará la rehabilitacion que entiende merece su nombre.

El juzgado instructor ha dictado órdenes urgentes para que sea preso é inmediatamente incomunicado, un sujeto, desconocido hasta ahora por el juez especial, y á cuya intervencion en este proceso se concede extraordinaria importancia.

En la noche del Viernes no habia sido detenido, pero se supone fundadamente que hoy por la mañana caerá en poder de sus perseguidores.

Navarro y Facchini.

El juzgado instructor estuvo el Sábado en la Audiencia hasta las cuatro de la tarde.

Ante el Sr. Gil Muñoz comparecieron los escribanos Sres. Navarro y Facchini.

Se ignora lo que ambos manifestaron al juzgado; pero se asegura que la declaracion del Sr. Navarro careció de interés á los efectos del sumario, porque sabido es que dicho señor ha labase alejado temporalmente de su escribania cuando ocurren los hechos que han dado origen á este proceso.

La declaracion de Sr. Facchini ya fué otra cosa, á crear los rumores que sobre la misma circulaban.

Asegurábase que el habilitado de la escribania de Sr. Navarro habia reproducido ante el juzgado los cargos graves que se supone hizo en su última indagatoria, y que tambien expuso consideraciones importantes que dieron mucha luz en el sumario que se instruye.

De estas manifestaciones no sale muy bien librado el ex-juez Sr. Zapata, al decir de las gentes que siguen con interés el desarrollo de esta causa.

Un cuñado de Zapata.

El Sr. Culebras, hermano político del Sr. Rodríguez Zapata, declaró tambien,

Los extremos que expuso ante el juzgado el Sr. Culebras, no debieron parecer al juez de gran fuerza probatoria, puesto que, dado su parentesco y amistad con el procesado, es de suponer que su declaración le fué favorable en todas sus partes.

El Sr. Gil Muñoz dictó después algunas disposiciones de puro trámite y se retiró de su despacho de las Salesas.

**El marido de la Gabina**

A este individuo nos referíamos en el suelto que publicamos ayer al final de esta sección.

El marido de Gabina Bascañana fué mandado detener por el juzgado instructor hace algún tiempo. Dicho individuo hallábase entonces en Madrid, pero al saber que contra él se había dictado un auto de prisión, puso pies en polvorosa y desapareció de la escena.

Cuando el Sr. Gil Muñoz se hizo cargo de esta causa, estudió detenidamente las diligencias practicadas por su antecesor, y pronto convenciose de que la intervención del marido de la Gabina en el hecho de autos, tenía extraordinaria importancia.

Entonces dió órdenes enérgicas para que fuese detenido y en el acto mismo comunicó. Hoy declaró el marido de la Bascañana, que ha sido preso en Albacete y trasladado a Madrid.

**LA CATASTROFE DE SANTANDER**

**Disposiciones del gobierno**

Las dos compañías de ingenieros que la Junta cree necesarias, llegaron ayer a Santander, procedentes de Logroño.

El ministro de Marina telegrafió ayer a Coruña para que inmediatamente saliera con rumbo a la capital montañesa el cañonero Condor, para el servicio antes indicado.

El señor ministro de la Gobernación reiteró ayer al Sr. Sagasta su propósito de ir a Santander para el día de la voladura, con el objeto de contribuir a tranquilizar los ánimos de aquellos habitantes.

Es muy probable que el Sr. Aguilera salga mañana para Santander.

**Una opinión autorizada.**

París 24 (10'23 noche.)

El periódico *Le Matin* ha celebrado una *interview* con Mr. Girard, jefe del Laboratorio municipal, el cual ha declarado que no dentro de ocho días, sino inmediatamente hay que desembarazar de la dinamita el *Machichaco*, porque cada día que pasa expone a un nuevo peligro. Los que vacilan en tomar esa resolución son culpables.

Es preciso evacuar la ciudad a un kilómetro de distancia del casco del buque y que el puerto se quede libre de barcos.

Debe ponerse debajo del *Machichaco* y todo alrededor de él paquetes de dinamita de 20 a 25 kilos cada uno. Se les unirá formando un circuito eléctrico que vendrá a parar a una casamata situada a 500 metros, desde la cual se hará brotar la chispa eléctrica que produzca la explosión. El barrio saltará acaso, pero al menos se habrá terminado de una vez. La vida de un hombre es mas preciosa que todo.

**Operación de sondeo.—Precauciones y preparativos.—El comercio de Santander.**

Santander 24 (12 m.)

Un práctico del puerto sondó esta mañana muy cerca del *Machichaco* y descubrió que el sollado y la maquina del vapor se han sumergido en el fondo de las aguas unos seis pies próximamente.

Los botes exploradores han recogido esta mañana un pedazo de cuero cabelludo y una bota de uno de los buzos que pereció víctima de la catástrofe.

El día de la voladura se desalojarán las casas de las calles comprendidas en un radio de quinientos metros a partir del lugar en que ha de realizarse tan peligrosa operación.

Seis horas antes y seis horas después de la voladura, se prohibirá el tránsito de personas y carruajes por el terreno que determinará el radio susodicho y que fijará convenientemente un cordón de tropas, formado con el objeto de impedir el paso de las gentes.

La voladura se hará por tres explosiones, producidas por torpedos, que serán colocados en ocasión oportuna por buzos del Ferrol y la tripulación del cañonero Condor.

Hoy han llegado dos compañías de ingenieros, procedentes de Logroño.

No ayer, sino hoy, han llegado los buzos del Ferrol, trayendo material eléctrico para realizar la desaparición del casco del vapor.

El comercio de Santander pretendía celebrar mañana una reunion, con objeto de tomar acuerdos referentes a la catástrofe y la situación tristísima en que se halla la población de esta capital montañesa; pero la ha aplazado por dos días, dirigiendo a los ruegos del gobernador civil.

**LA CAUSA DETENIDA**

Acerca de la causa que se sigue al reputado juriconsulto D. Francisco Alba Fruzado, sobre cuyo asunto publicamos en nuestro número anterior un suelto de *La Union*, hemos recibido el siguiente comunicado de nuestro ilustrado amigo D. José BARRON:

Sr. Director de EL GUADALETE

Muy Sr. mio y apreciable amigo: ruego a Vd. inserte en el periódico de su digna dirección, la carta del ilustrado juriconsulto Sr. Alba Fruzado, que vió la luz en el periódico *La Union* de San Fernando el 24 de los corrientes.

Da a Vd. anticipadamente las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., José Barron.

Jerez 26 de Marzo de 1894.

**ENTRE ABOGADOS**

Empieza a aclararse lo de la prisión misteriosa, de que hablamos el lunes. Léase con atención la siguiente carta, que de

un colega local transcribimos con gusto y que es un verdadero sinapismo para el juez municipal del distrito de San Antonio, de Cádiz:

«Cárcel de San Fernando, 20 de Marzo de 1894.

Sr. D. Luis Rubio y Sibello, magistrado suplente de la Audiencia provincial de Cádiz.

Muy señor mio, ni compañero, ni amigo, ni vulgar ni distinguido: el primero del actual, como muchos saben en Cádiz, Vd. y el Sr. Jimenez Mena, también magistrado suplente, formaron Sala, bajo la presidencia del conspicuo D. Esteban, para conocer de incidencias de la causa del llamado *duelo de Chiclana*, con motivo de haberse recusado a los señores que dictaron mi injusta prisión, injusta é inconcebible, ha ya mas de cuatro meses. Una de esas incidencias era la de la reforma del auto de mi prisión, reforma pedida por abogados de Jerez en un escrito presentado el día 20 de Febrero y que estaba clamando por una resolución, por una providencia, buena ó mala. Vd. tuvo a bien inhibirse ó separarse, juzgándose recusable, en razón de tener conmigo *amistad íntima*, sin haber jamás existido entre nosotros, ni de lejos, esa estrecha relacion, como consta a Vd. y no se oculta, en esa, a nadie relacionado con la curia; y con ese extraño proceder, facilitó Vd. al perspicacísimo Sr. Perez, D. Esteban, el decreto del siguiente día 2, mandando remitir la causa, y sus ramos todos, a la Audiencia Provincial de Sevilla, como hubiera podido pasarla a la de Palma de Mallorca, tan incompetente como aquella, por que todos sabemos que la jurisdicción criminal es improrrogable siempre; é hizo Vd. imposible, al mismo tiempo, que mi angustiada familia recibiese el consuelo de verme rescatado de este inverosímil secuestro, origen ya de incalculables perjuicios para una familia cristiana y ademas de cristiana, y hasta hoy, gracias a Dios, intachable, Sr. Rubio y Sibello.

Ni los caritativos oficios del Sr. Obispo, piadosa y humanitariamente interesado en que hubiese tribunal que proveyese el escrito de los letrados jerezanos, escrito de *desestimación imposible*, según el criterio del ilustrado juriconsulto y abogado don Faustino R. San Pedro, fueron bastantes á lograr que Vd., Sr. Rubio, tan religioso, dejara de inhibirse; dando lugar a que ese Presidente, o vidado del art. 10 de la ley adicional a la organica del Poder judicial y del 8.º de la de Enjuiciamiento criminal pasase la causa—cosa jamás vista—á una Audiencia extraña a nuestra provincia y á todas luces incompetente, ó totalmente desprovista de atribuciones.

No tengo mas que decir, porque, si esta carta se publica, la opinion sana juzgara merecidamente al hombre, al abogado y al magistrado, capaz de semejante proceder, al haber invocado, para escusar el cumplimiento de un deber grato y augusto, *amistad íntima* con una persona, cuya casa nunca visitó, ni siquiera en trances de grave enfermedad.

Soy de V., sin hiel pero con honda pena, atento s. s. s.

Q. B. S. M., FRANCISCO ALBA FRUZADO.

**DESDE CADIZ.**

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Lunes 26.

**LA SITUACION DE LA PROVINCIA.**

**Hambre en Sanlúcar.**

Con motivo de estos días de lluvia, la clase jornalera de Sanlúcar ha dado muestras de su malestar.

Lo prueba el siguiente telegrama del Alcalde al Sr. Gobernador civil:

«26, 10'35 mañana.—Efecto de las lluvias de ayer y hoy, se me ha presentado una Comisión de trabajadores, manifestándome que la situación se les hace insostenible, por la carencia de trabajo, y demandando los auxilios de este Ayuntamiento.

Cito al Ayuntamiento á sesion extraordinaria. Han tenido lugar algunos robos de pan de escasa importancia por las calles. Debo decir á V. E. que el Municipio carece de recursos.

Aunque espero que no se altere el orden público, convendría se reforzara el puesto de la Guardia civil, pues en la actualidad sólo son dos las parejas de servicio.»

El Sr. Sarthou, inmediatamente después de recibir este telegrama, llamó al jefe de la Guardia civil, Sr. Gay, ordenándole que suspendiese su viaje á Alcalá de los Gazules, Arcos y Paterna y se personase en Sanlúcar.

Después de una extensa conferencia, ha marchado el Sr. Gay en el tren de las tres.

Hace tiempo que el malestar de la clase jornalera de Sanlúcar es hondo y latente, acrecentándose cada vez que persiste la lluvia por algunos días.

En Sanlúcar hoy habrá sin trabajo unos 2.000 obreros.

El Gobernador civil y la Diputación carecen de recursos: se solicitarán del Ministro, presumiéndose que éste, dado sus buenos deseos, estará pronto á concederlos.

El Sr. Sarthou y el jefe de la Guardia civil han dicho que el problema del hambre existe siempre más arraigado en Sanlúcar que en ningún otro pueblo de la provincia.

Si es necesario, el Sr. Sarthou irá á Sanlúcar mañana mismo, y de todos modos podemos asegurar que en esta semana se remitirán fondos de la beneficencia particular, para racionar por algunos días á la clase obrera.

Además, el Sr. Gobernador ha telegrafado al Alcalde de Sanlúcar para que le proponga los proyectos de obras públicas que allí pueden ejecutarse, y ya por adelantado ha dispuesto que el Ayuntamiento celebre las sesiones extraordinarias que sean precisas para la aprobación de los expedientes del Matadero y nuevo Cementerio, obligándose la primera autoridad de la provincia á facilitar la tramitación de los mismos y si necesario fuese prescindir de ciertos trámites en las actuales circunstancias.

Con el Sr. Gay han salido algunas fuerzas de la Guardia civil para Sanlúcar, con objeto de reforzar aquel puesto.

Se toman muchas disposiciones para impedir el menor conato de alteración del orden público.

**Gencerrito errante.**

Por distintos conductos, se han recibido en el Gobierno noticias de *Gencerrito* y de cuantos sucesos se propalan estos días como ocurridos en la provincia de Sevilla y principalmente en el término de Moron.

A preguntas del Sr. Sarthou, ha contestado el Gobernador de Sevilla con este telegrama:

«Con efecto; asegúrase que estos últimos días se han presentado nuevamente en término Moron la partida *Gencerrito*, aunque no plenamente comprobado que ese criminal sea el que la capitanea.

La noche del 21 estuvo en el cortijo de *El Fresno*, limite con esa provincia y exigió por medio de un criado del dueño del mismo, D. Francisco Garcia, determinada cantidad.

Numerosas fuerzas se hallan en persecución de la partida y el Coronel Jefe del Tercio y el Teniente Coronel Jefe de esta provincia, se encuentran en Moron.

Nada más puedo comunicarle en estos momentos. Esumo muy acertadas las disposiciones que V. S. se sirva decirme tiene adoptadas.»

Corroborando estas noticias, también hay telegramas de las autoridades de Málaga y Huelva, y por medios bien autorizados y confidenciales, el Sr. Sarthou está muy bien enterado de la fuga de *Gencerrito* y de las peripecias que le han ocurrido para internarse en la frontera de Portugal.

Sabese que estuvo en Villarreal, puerto de Portugal, donde permaneció dos días, creyéndose que los empleó en ver la manera de proporcionarse pasaje para América. Le acompañaba una mujer joven y la que cambió en diferentes comercios monedas y billetes españoles.

Cambióse *Gencerrito* multitud de veces de traje, disfrazándose unas veces de campesino, otras de cartero, y las mas de ellas a la usanza andaluza, pues siempre se le ha visto sombrero ancho y chaqueta corta.

Han vuelto a saberse con más exactitud las señas personales de este bandido que son: pequeño de estatura, ojos pequeños y azules, bigote rubio poco poblado, pelo rubio, voz afinada, premuro al hablar y observásele una cicatriz en el lado derecho del cuello.

No se sabe con certeza pero se cree que no ha logrado aun embarcarse para América, bien por no contar con recursos suficientes para hacerse de una documentación no solo para él sino para la mujer que le acompaña, que se supone sea la amante que tiene en el término de Moron.

Estas noticias coinciden con la negativa absoluta de los Jefes de la Guardia civil de Málaga, Sevilla y Cádiz que sostienen que *Gencerrito* en estos últimos días, no vagaba por ninguna de dichas provincias.

El primero de los citados Sr. Murciano, que se encuentra en Ronda, dice que solo han pasado por aquel término una partida de contrabandistas armados.

Las precauciones tomadas son muchas y las batidas incessantes; parece que de trecho en trecho y a una distancia de dos kilómetros hay organizadas partidas volantes de infantería y caballería, que impiden todo paso á la frontera de Málaga.

Lo mismo sucede con la de Cádiz, en donde aparte del refuerzo de los puestos ordinarios, existen cuatro partidas volantes mandadas por oficiales.

**Una partida de malhechores.**

Un buen servicio ha prestado la Guardia civil de Medina, capturando á una partida de malhechores.

De algun tiempo á esta parte, venian cometiéndose en aquella demarcacion algunos robos, y aun dentro del pueblo, sin que los perjudicados dieran conocimiento de ellos.

Por el rumor público enteróse el primer teniente de la Guardia civil D. Gerónimo Delgado y García de la Torre y decidido á descubrir á los malhechores, comenzó á practicar secretas diligencias.

Llegóse á averiguar que en el pueblo existía organizada una partida de rateros, de cuyos jefes se llegó a tener las señas personales, siendo detenidos.

Interrogados declararon que en la noche del 19 de Diciembre último robaron la taberna de D. Antonio Sanchez Ortiz; el establo de D. Manuel Astorga Caballo; intentaron robar á D. Manuel Romero Gonzalez; tienda de D. Ildefonso Lara; establecimiento de D. Manuel Soler, de los que se llevaron varios efectos.

Después intentaron entrar en casa de José Ortega Cruz; forzaron la puerta de la tienda de vinos de D. M. Castillo Fior.

Se llevaron de unas casas ropa blanca; de otras trigo y del campo caballerías.

Se le ocuparon llaves ganzuas.

Dalataron a sus cómplices, que eran siete sujetos, los que fueron capturados y puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

Varios de los detenidos están considerados como anarquistas furibundos (asi dice el parte oficial, de donde extractamos estas noticias) y algunos en inteligencia con los de algunos pueblos muy próximos á la capital.

De estas capturas se han dado cuenta por telégrafo al Ministro.

Se ha encargado el capitán de la Guardia civil Sr. Carretero, de la línea de Algeciras del perseguimiento de los ladrones de la ermita de Alcalá de los Gazules.

El Comandante general de Algeciras es quien ha participado al Gobernador las señas de los ladrones.

La Alcaldía de Alcalá de los Gazules da detalles del robo en el santuario de los Santos, que está situado a cinco kilómetros de distancia del pueblo.

Se llevaron las andas de plata donde estaba colocada la Virgen, las cuales destruyeron en las afueras del Santuario y además todas las alhajas que tenia y el rostrillo que era de gran valor.

Entraron en la ermita por la puerta principal, la que violentaron con una palanca hasta hacer saltar la cerradura.

Dejaron abandonadas las limas, una barrena y una de las palancas que es de alicebuche.

Los autores del hecho son cinco: llevaban dos caballerías mayores, castañas con aparejo redondo, una de ellas cargada. La pista se presume que llevaban la dirección de Paterna á Arcos.

El Juzgado municipal, Jefe de la Guardia Civil y fuerza de carabineros continúan practicando diligencias.

**Carreteras.**

Ha conferenciado el Gobernador civil con el Alcalde de Ubrique, acerca de la carretera de dicho pueblo á Villamartin. Ya se tienen los ayudantes de obras públicas, que vienen de Madrid á concluir los estados de gabinete. Probablemente en el mes de Junio se sacará a subasta aquella carretera y en Agosto la de Grazales á Algodonales.

**El Gran Teatro.**

Celebróse la conferencia entre el Gobernador civil y el primer teniente de Alcalde Sr. Riva y Arquitecto provincial y municipal, acerca de la continuación de las obras del nuevo Gran Teatro.

Parece que se trata de los planos, los que se creían habían desaparecidos.

**Visita.**

D. Cayetano del Toro y D. Francisco Nicolau han visitado al Gobernador civil.

**Variedades.**

**Teatro Principal**

De verdadero éxito puede calificarse la esmerada interpretación que en la noche del Domingo alcanzó la preciosa zarzuela, joya de nuestra música española, titulada *Los diamantes de la corona*.

El público salió grandemente impresionado y no cesó de aplaudir durante toda la representación.

No podemos indicar quien fué el que mas se distinguió, pues todos los artistas, los coros y la orquesta estuvieron á igual altura.

La Sra. Soriano probó en esta obra que es una artista de mérito indiscutible y logró ser aplaudida en distintas ocasiones y muy principalmente en el magnífico boler del acto segundo, el cual se vió obligada á repetir entre una sítiva de aplausos.

El Sr. Ruiz Madrid compartió con ella los plácemes del auditorio, cantando con exquisito gusto y verdadera maestría todos sus números hasta el punto de que logró desvanecer la prevención que contra él tenía el público desde la noche del debut.

Los Sres. Lopez (Pablo y Andrés) dieron relevantes muestras de sus condiciones artísticas, interpretando de una manera acabada el Conde de Campo Mayor y Rebolledo.

El primero hizo reír al auditorio sin recurrir á las payasadas ni al morcilleo de que tanto suelen abusar casi todos los tenores cómicos, y el segundo posea una voz llena y de timbre agradable, articula con claridad, y como actor, trabaja á conciencia, declamando con naturalidad y sin afectación. Fué muy aplaudido en varias ocasiones.

La Sra. Amalia Diaz, calificada como triple ligera de la compañía, canta con perfecta afinación, y aunque su voz no es de gran volumen, se oye con gusto; hemos oido decir que lleva muy poco tiempo en la escena, cosa no extraña dada su juventud, y sin duda el estudio y la experiencia, unidas al decidido empeño que tiene por agradar, le haran sacar todo el partido que permiten sus facultades.

El Sr. Gascó y los demás actores contribuyeron también a tan satisfactorio éxito.

Anoche se puso en escena la zarzuela *El salto del pastio*, obteniendo aceptable interpretación.

La Sra. Barreta cantó toda la obra con suma afinación y fué aplaudida varias veces.

La Srta. Diaz no descomulgó el conjunto y en cuanto a la característica Sra. Macias solo hemos de decir de ella que la hemos visto vacilar en todas las obras en que ha tomado parte.

Muy bien los Sres. Ruiz Madrid, Lopez (P. y A.), Lacostena, que es un segundo bajo muy aceptable, y Gascó, quien debía recibir cierto defecto de que adolece con extremo en la declamación.

Bien los coros y perfectamente la orquesta dirigida por el Sr. Martinez.

Para esta noche se anuncia la preciosa zarzuela *El Rey que robó*, la que estamos seguros de que ha de alcanzar un éxito sausfactorio.

RODRIGO BRAVO.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

**Efemerides.**

DIA 27 DE MARZO.

1796.—Napoleon Bonaparte llega á Italia.

1878.—Leon XIII jura para las Constituciones apostólicas.

**El Domingo á las 4 de la tarde**

se celebró una reunion en el local de la Union Mercantil en la plaza de Plateros, a la que concurrieron numerosos individuos pertenecientes al Comercio, con el objeto de reconstituir la antigua y veneranda Hermandad de la Santísima Virgen del Desconsuelo, establecida en la Parroquia de San Mateo.

Ocupó la presidencia el letrado señor D. José de Serdio, el cual expuso en un breve y sentido discurso el objeto para que habían sido allí llamados, exendiéndose en atinadas consideraciones que merecieron la aprobación de todos.

Después de escuchados los pareceres diversos en detalles, pero unánimes en lo fundamental, se nombró una Comisión gestora, encargada de estudiar todos los antecedentes, visitar al Sr. Parroco de San Mateo y al Sr. Arcipreste, con el objeto de informarse acerca de los requisitos indispensables para constituir la Hermandad, cuya Comisión la componen los señores D. José de Serdio, D. Francisco Quiros, D. Antonio Gonzalez, D. José Real, don Justo Martinez, D. José Vega Pomar, don Francisco Jimenez y D. José L. de Ochoa, este último secretario.

Se acordó que el Domingo próximo volvería á convocarse a Junta general, para que la Comisión diese cuenta del resultado de sus gestiones, y proceder á la constitución definitiva de la Hermandad.

Segun anoche supimos, la Comisión estuvo ayer en San Mateo conferenciando con el Parroco y examinando los pasos, enterándose de todos los antecedentes que existen acerca de la que fué en tiempos anteriores, archicofradía del Desconsuelo.

La actividad desplegada por la Comisión es digna de elogio y presagio de satisfactorio éxito.

**El próximo Domingo, segun comunicacion de la Superiora del Hospital, dirigida á la Alcaldía, tendrá lugar el acto solemne de administrar la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos de aquel Establecimiento.**

**Es indudable que las carreras de caballos que tendran lugar en el hermoso hipódromo de Caulina, en los días 14 y 15 del próximo mes de Abril, han de estar animadísimas, pues son numerosos los caballos que se están preparando en las cuadras de Jerez, segun veran nuestros lectores en la siguiente lista:**

**Cuadra del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey**  
Preparador.—D. José Romariz.  
Jockeys.—W. Bulford, D. J. Barreiro y D. P. Gonzalez.

**Caballos.**  
*Carmencita*, 5 años, por Poulet y Carfette.  
*Lindo*, 4 años, por Ducat y Leonide.  
*Diva*, 7 años, por Diletto y Sonnete.  
*Mayo*, 4 años, por Ducat y Rosy May.  
*Centella*, 4 años, por Chesham y Torteneta.

*Infanta*, 4 años, por Ducat y Princesa.  
*Golfeld*, 4 años, por Abanderado y Victoria.  
*Catson*, 3 años, por Ducat y Vitry.  
*Ave*, 3 años, por Ducat y Eve.  
*Palatina*, 3 años por Ducat y Princesa.  
*Chagrin*, 3 años, por Ducat y Regretée.  
*Leónidas*, 3 años, por Leon y Mab.  
*Lérida*, 3 años por Leon.

**Cuadra de D. Manuel de Isasi.**  
Preparador.—El Propietario.  
**Caballos.**  
*Frickioh*, 4 años, por Chesham y Blair.  
*Avencer III*, 4 años, por Ducat y Quarta.

**Cuadra de D. José Sanchez y Hocca.**  
Preparador.—D. José Romariz.  
**Caballos.**  
*Rebecca*, 4 años, por Sir Robert Clifton y Beata.

**Cuadra de D. Joaquin Rivero.**  
Preparadores.—D. Pedro Aguilar y don Francisco Merry.  
**Caballos.**  
*Rejentino*, 5 años, por Sir Robert Clifton y Beata.  
*Manica*, 4 años, por Monkcastle y Mission.

**Regimiento Caballería Cazadores de Vitoria**  
Preparadores.—Sus dueños D. Pedro Aguilar, D. Luis Ravé y D. Francisco Merry.  
**Caballos.**  
*Ciclón*, 7 años, por Sir Robert Clifton y Miss Floré.  
*Jerez*, 5 años, por Monkcastle y Muza.  
*Sollador*, 6 años.  
*Delator*, 6 años.

Para la carrera de paseo hay en preparación tambien caballos pertenecientes á los Sres. Marqueses de Villamar, R. Lassaletta, I. Lassaletta, M. Guarrero, N. de la Herran, dos de D. Pedro Garvey (hijo) y otros de los señores D. P. N. Gonzalez y D. A. Williams.

**Eu la mañana del Domingo** ocurrió un accidente desgraciado en el depósito de maquinas de la Estacion del ferrocarril.

Segun lo que hemos oido, un individuo llamado Francisco Reina Villa, operario encargado de la limpieza de las locomotoras, de edad avanzada, y que llevaba veinte años de servicio en dicho cargo, se ocupaba frecuentemente, en los ratos desocupados, en recoger la carboncilla por debajo de las maquinas.

Hallábase en esta operación, cuando el maquinista que iba á salir con la locomotora para llevar el tren correo, le avisó la salida y diciéndole que se quitase de allí.

Pocos momentos después hizo sonar el silbato y avanzó con la maquina, cuando a pocos metros de distancia oyó gritos y paró, viendo al Reina Villa en el suelo, que tenia el brazo izquierdo separado del tronco.

Avisados los demás compañeros, éstos lo colocaron en una camilla, llevándolo á la Casa de Socorro y desde allí al Hospital, en donde falleció aquella misma tarde.

El maquinista, llamado José Vicente Barrera, se impresionó tanto con esta desgracia, que se retiró á su casa, presa de un sentimiento extraordinario.

El Juez de guardia Sr. Rivero Gordon, tuvo noticias del hecho y empezó las diligencias sumariales.

**El Domingo á las dos de la tarde** tuvo lugar en San Juan de Letran la rifa de la becerria, para con los productos atender á sufragar los gastos de la Hermandad de Nitro, Padre Jesús Nazareno.

El número agraciado fué el 4.619. Anoche aun no se había presentado nadie con el billete premiado.

**Por la Guardia de campo** fueron ayer denunciadas una porción de cabras que pastaban, causando daños, en una vinya del pago de Picadueñas.

De modo que apesar de las quejas de los dueños y colonos de los predios invadidos por las cabras, publicados en nuestro periódico, y de las múltiples y cotidianas denuncias, todavía siguen campando por sus respetos las cabras, las vacas, los cabreros y los vaqueros.

**A la una y cuarenta y cinco minutos** pasó ayer por la Estacion de esta ciudad en un tren especial y con direccion á Madrid, el Regimiento infanteria de Saboya, núm. 6, que estaba de guarnicion en el Puerto de Santa Maria.

**La Compania de los ferrocarriles andaluces**, publica el siguiente aviso: Desde el dia 1.º de Abril próximo, y hasta la nueva orden, quedan suprimidos los trenes especiales de viajeros números 89 y 90, entre Jerez y Cádiz.

Estos trenes suprimidos son los que salen de Jerez á las nueve de la noche y de Cádiz á las once y media.

**En la noche del sábado y durante el dia del Domingo** fueron llevados á la prevencion Municipal ocho individuos, como promovedores de escándalos en diferentes calles de la poblacion.

**Se encuentra depositada** en la posada de San José, una burra negra, mediana, cerrada, y sin hierro, que fué encontrada por la Guardia de campo en el pago de Carraba a.

**Ayer le fué intervenida por la guardia rural** la escopeta a un vecino de Lebrija, por cazar en el corrijo de la Sierra sin la licencia que previene la ley de caza vigente.

**Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de Paris.**

**Hé aquí el parte que hemos recibido** de la Casa de Socorro de las curas practicadas durante el dia 25.

A las 7 de la mañana: un hombre con una herida por arrancamiento con pérdida de la extremidad superior izquierda.

A las 5 y 15 de la tarde: otro con una herida contusa en la region occipital.

A las 8 y 10 de la noche: un jóven con una herida contusa en la region parietal.

**Los guardias de campo** detuvieron ayer á un sujeto llamado Fernando Muñoz Vega, soldado desertor del Regimiento de Pavia de guarnicion en Cádiz.

**Noticias de Sevilla:**

Las órdenes sagradas confaridas ayer por el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo tuvieron un caracter particular, pues solo ordenó cuatro diaconos y uno de tonsura y grados, pertenecientes todos á comunidades regulares.

En el expreso de ayer regresó á Madrid el director general de Instruccion pública señor Vincenti, al que despidieron los jefes de los establecimientos de enseñanza, el senador por la Universidad señor Laraña, el diputado á Cortes señor Liaño, muchos catedráticos y amigos particulares.

También marchó á la Corte, en union de su familia, el general de brigada señor Conde de Peñarol.

Marcharon asimismo á Madrid el concejal de este Ayuntamiento señor Moriano, los periodistas que acompañaron á la Embajada señores Soriano, de La Epoca, Muñoz, de El Imparcial, y Bada, de La Vanguardia, de Barcelona, y el conocido escritor festivo señor Matosés.

Nuestros distinguidos compañeros de la prensa madrileña y catalana dejan grato recuerdo de su corta permanencia en esta capital, y han marchado muy satisfechos de cuanto presenciaron.

En la explanada de la catedral cerca de la puerta del Pardon, se situaron anteayer tarde casi todos los seminaristas y desde sus asientos presenciaron el paso de las cofradías.

Hace tiempo que no se veía en Sevilla, en la madrugada del Viernes Santo tanta animacion como en el presente. La plaza de San Francisco estaba durante el paso de las cofradías como a primera hora, llena completamente y las plateas ocupadas casi en su totalidad.

Habia el temor de que la lluvia se reprodujera é impidiera lucir á las cofradías, pero no fué así; el tiempo mejoró mucho y tanto las devotas hermandades de San Antonio Abad y del Gran Poder, como la popular de San Gil y las de Triana y San Roman, hicieron su acostumbrada estacion, con verdadero incimiento y su paso por las calles fué presenciado por número considerable de gente, á la que favoreció no poco la agradable temperatura que se disfrutó, puesto que el fresco no se sintió hasta por la mañana.

El Viernes Santo amaneció espléndido y hermoso y desde las tres de la tarde era difícil pasar con desahogo por las vias principales. En la plaza de San Francisco se apiñaban seguramente mis de 10.000 personas, y ni un palco ni una silla, habia dejado de ocuparse.

Las hermandades empezaron á pasar antes de las seis y á las ocho no habia terminado la última, la del Señor de la Esperacion que cerraba la serie de cofradías de este año. Un orden completo reinó en todas, luciendo mucho.

Los forasteros deben estar satisfechos.

**Leed y juzgad qué concepto merece** la Emulsion Scott's á los más esclarecidos médicos.—(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones).—Sres. Scott y Bowne. Cádiz 25 junio 1887. Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la Emulsion Scott's en el tratamiento de los enfermos afectados de escro-

**GALVEZ Y REAL**

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Se acaba de recibir en este Establecimiento un gran surtido en Guantes de cabritilla y de seda, Sombrillas, Velos Blonda legítimos, de imitacion, Chantilly y punto cuadrado, Agremanes con abalorios y mate, Blondas, Encajes y Tiras Bordadas.

Constantemente se están recibiendo novedades para la próxima estacion, todo lo que venderemos á precios arreglados. Gran surtido en perfumería extranjera.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

fulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepo que dicha preparacion puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta manera y modesta declaracion hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GÓMEZ GARCÍA.

**Anuncios de interés.**

**Regimiento Cazadores**

DE VITORIA  
28 DE CABALLERÍA

Debiendo proceder este Regimiento á la venta en pública subasta de veinte y un caballos y un mulo de desecho, el Viernes 6 del entrante mes de Abril, se hace público por este anuncio, para que los que deseen hacer proposiciones puedan concurrir al acto que tendrá lugar á las nueve de la mañana de dicho dia, en el cuartel que ocupa el Cuerno.

Jerez 26 de Marzo de 1894.—El Comandante Mayor, JOAQUIN DE SOUZA.

**Se ha publicado el to-**

mo primero del «Tratado racional de ginnástica y de los ejercicios y juegos corporales, practicables sin aparatos y con ellos en las casas particulares, gimnasios, jardines y en el campo y en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Municipales, Academias, Colegios, Hospitales, Sociedades de recreo, etc.» Con un prólogo del Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, ex-Ministro de Fomento; individuo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales; Presidente honorario de la Sociedad Ginnástica.

De venta en la librería, Larga, 33.

**Monte de Piedad.—El Do-**

mingo 1.º de ABRIL de 1894, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JULIO de 1893, desde el número

23.539 al 25.804 de la Central, 13.777 al 15.501 de la sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente si en el primer no quedase terminado.

Jerez 15 de Marzo de 1894.—El Director Gerente interino, Rafael Romero.

Un volumen en 8.º mayor, de elegante impresion. Se vende á 2.50 PESETAS EN LA Librería, Larga 33.

Feudalismo moderno  
LOS PRINCIPIOS DE UN CACIQUE.  
NOVELA ORIGINAL DE D. Juan Gallardo Lobato.

**Francisco Diez**

MÉDICO CIRUJANO

Especialmente dedicado á partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Gabinete de curaciones para las enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de pago, de 1 á 2.

Gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes, á las 2.

S3LERIA, 1, DUPLICADO.

**COKE Y CARBONCILLA**

á 2 pesetas quintal

LLEVADO A DOMICILIO

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

**Se venden las yerbas**

del Rancho de Santa Maria, situado en el arroyo de Sanlúcar, frente al cerro de Obregon, que tiene 82 aranzadas, con un buen pozo.—En la calle de Medina núm. 37 darán razon.

**Desde San Mi-**

guel del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montaña, Casalta y las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo. También se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

**PÉRDIDA**

de una moneda de oro de cuatro duros, con el busto de Alfonso XII, rodeada de zafiros. Se extravió el Jueves Santo desde la Iglesia de San Juan de Letran hasta la calle de San Agustin.

La persona que la haya encontrado, la entregará en esta imprenta y se le gratificará.

**CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD**

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:  
Lesionados curados de primera intencion. . . . . 30  
Curaciones practicadas . . . . . 20  
Individuos vacunados . . . . . 2

Total. . . . . 52

Jerez de la Frontera 26 de Marzo de 1894.—El Secretario, José Fernandez.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago**

**REGISTRO CIVIL**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21, 22, 23 y 24.

**Matrimonios.**

Ninguno.

**Nacimientos.**

Antonio Abad Vidal Coll.  
Juan Manuel Sanchez Bernil.  
José Maria Durante.  
Juan Victoriano Garcia Figueras.  
Luis Romero Prieto.  
Carmen Delgado Dominguez.

**Defunciones.**

D.ª Dolores Garcia Romero.  
D.ª Carmen Fernandez Balmisa.  
D. José Roman Rodriguez.  
Doña Carmen Mejias Ramirez.  
Doña Maria Bautista Sala.  
D. Juan Vargas Aliaño.  
D. Manuel Garcia.  
D. Francisco Coloma Roldan.  
D. Francisco de P. Balao Puga.  
D. Antonio Aguirre Tempa.  
Doña Maria Garcia villa.  
D. José Luis Sanchez Mestre.  
D. Luis Gávea Lopez.  
D. Manuel Moreno Franco.

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

**REGISTRO CIVIL**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22, 23 y 24.

**Matrimonios.**

D. Antonio Foncillas Cabrera con doña Francisca Rodriguez de Barrios.  
D. Rafael de Villar Navarro con doña Maria de los Angeles Fernandez Gutierrez.

**Nacimientos.**

Manuel de la Chica Jimenez.  
Maria Isabel Reinardo de la Rosa.  
Maria del Carmen Cornejo Perez Rogelia Esperanza Tordesilla Villoria.  
Rafael de Soto Abad.  
Antonio Acebedo Goezalez.  
Iné Oliva Romero.  
Salvador Fernandez Perez.  
Maria Josefa Suarez Beato.  
Antonia Cantalejo Lopez.

**Defunciones.**

D. Salvador Mestre Quiñes.  
Doña Manuela Rojas Garrido.  
D. Antonio Gutierrez Galindo.  
Doña Maria Josefa Fernandez Tomé.  
Doña Carmen Gutierrez Galindo.  
D. Antonio Alvarez Montero.  
D. Eduardo Sepulveda Gutierrez.  
Doña Maria Cortés Flores.  
Además un feto varon.

**Boletin Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—La Victoria. MANANA.—Sna. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Ruperto, ob. y cf. MANANA.—San Sixto III, p. y cf.

**IGLESIA DEL CARMEN**

En celebracion del misterio de la Resurreccion de Ntro. Señor Jesucristo, habrá hoy á las once de la mañana Misa solemne, á continuacion sermón y despues se dará á los fieles la Absolucion general y Bendicion Papal, en la que se puede ganar indulgencia Plenaria, asistiendo con las debidas disposiciones.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid el dia 25.

Para evitar una sorpresa tan desagradable como la que proporcionó Vaillant á la Camara de Diputados franceses, la comision de gobierno interior del Congreso ha adoptado algunas medidas de precaucion.

Al efecto, se colocarán perchas en los pasillos de las tribunas para que nadie pueda entrar en ellas con los abrigos.

Las papeletas de entrada serán numeradas, y os secretarios tomarán nota de las personas á quienes les entreguen.

El número de papeletas se limitará lo suficiente para que en las tribunas esté el público con la holgura bastante y para que los celadores puedan ejercer con eficacia la vigilancia.

En cada tribuna se duplicará el número de cedadores.

Se revisarán los pases facilitados para el salon de conferencias, y se llevará con el mayor rigor la medida de exigir la presentacion del permiso á la entrada.

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros para examinar, segun manifestacion del Sr. Sagasta, cuestiones de los futuros presupuestos.

**DIONISIO GARCIA PELAYO.**

LARGA NÚM. 9.

En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad.

Especialidad en primaveras para trajes de caballero.

Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

Los ministros adelantarán una idea de las reformas que se proponen llevar á la nueva ley, y se discutirá la conveniencia de las mismas con el objeto de que se llegue á un criterio unánime en este asunto. El Gobierno presentará á las Cortes el proyecto de presupuesto a la mayor brevedad; pero se duda que haya tiempo para discutirlo antes de las forzosas vacaciones que impone el calor.

**TELEGRAMAS**

Madrid 26, 1.45 madrugada. En Anzuaga (Badajoz) han sido detenidos los autores de un robo de 350 kilogramos de dinamita y roscas de mecha, robadas en el polvorin de las minas de Berlanga.

Se ha ordenado al gobernador de Santander que prepare alojamientos fuera de la ciudad á las familias que salgan de la poblacion el dia de la voladura.

Asi mismo se le manifiesta que pida las tiendas de campaña que necesite.

Es seguro que la Asamblea posibilista ratificará las ideas republicanas y que nombrará un directorio.

Madrid, 26, 2 madrugada. En Santander se ultiman los detalles para la voladura del «Machichaco».

La Junta de defensa ha repartido los trabajos preparatorios para proceder á la voladura apenas llegue el cañonero «Condor».

Se ha demarcado la zona que ha de servir de defensa para la ciudad. Aun no se ha avisado al público cuando se verificará la voladura.

Madrid 26, 9.5 mañana. No es seguro que en el Consejo de hoy se trate de los presupuestos. Seguramente marchará Aguilera á Santander.

En Rio Janeiro el presidente Peixoto esta preparando una expedicion militar contra los insurrectos del Estado de Rio Grande do Sul. Libre ya esta bahia, podrá reunir en ella todos los buques de guerra que se mantienen fieles al gobierno y embarcar una division de tropas que en breve plazo quedará organizada.

Madrid 26, 10 mañana. Es probable que se suspenda hoy la corrida por el mal tiempo.

Han llegado á Montevideo las corbetas portuguesas «Mindello» y «Alfonso de Albuquerque» á cuyo bordo vienen el Almirante Saldanha de Gama y los oficiales insurrectos que abandonaron á Rio Janeiro.

Las autoridades de sanidad han prohibido á dichos buques la entrada en el lazareto por temor á la epidemia de fiebre amarilla.

Es probable que, en vista de esta dificultad, prosigan su viaje, entrando en Buenos-Aires.

Madrid 26 de Marzo de 1894, á las 11 de la mañana.

El Gobierno otorgará al general Martinez Campos la Cruz de Maria Cristina, pensionada con 10.000 pesetas.

Es casi seguro que hoy marchará el Ministro de la Gobernacion á Santander.

Las autoridades de Bilbao recibieron varios anónimos, asegurando que volarian el Teatro en la funcion de anoche. Hubo poca concurrencia y las autoridades tomaron precauciones.

Aun no se ha fijado dia para la voladura de los restos del «Machichaco».

Dos velocipedistas han salido de Bilbao proponiéndose recorrer la peninsula en cincuenta dias.

El Sultan es esperado en el Riff para el mes de Julio.

Madrid 26, 11.30 mañana. En Melilla se han derogado los célebres bandos.

Araaf esperará al Sultan hasta Julio.

Se ha suicidado un soldado del batallon del Disciplinario.

Madrid 26, 6.30 tarde. Ha regresado á Madrid Moré.

Se recrudescen los temporales.

Nada nuevo de Santander.

Resueltamente Martinez Campos rechaza toda recompensa. Consolidado, 69.40.

**CAMBIOS.**  
Londres. . . . . 30.38  
Paris. . . . . 20.60

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

**SALIDAS DE CADIZ**

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

**TODOS LOS LUNES** á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

**TODOS LOS VIENES** á las cuatro de la tarde. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella, el acreditado vapor español

«SAN FERNANDO», su capitán D. F. Gomez, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

Vapores de la Compania Sevillana de navegacion á vapor, antes de Segovia Cuadra y C.ª.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella, el acreditado vapor español

«SAN FERNANDO», su capitán D. F. Gomez, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Cádiz: Sres. H. Alcon y C.ª, calle Isaac Peral, núm. 9; entrada por la del Doctor Zurita.

Compania sevillana de navegacion á vapor.—Linea de Sevilla á Bilbao.—Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

«SEVILLANO», su capitán D. José Garcia, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Heráclito Alcon y Comp.

**Granja Experimental de Jerez.**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

DIA 26 DE MARZO DE 1894.

**Temperaturas.**

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio dia.	Máxima.	Mínima.	Al medio dia.	Máxima.	Rad. cion solar.
18,0	18,4	2,5	19,0	19,8	51,8

**A LAS 12 DEL DIA.**

Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m. m. Sombra.	Sol.	Lluvia en m. m.
10,6	65,6	750,58	1,6	.	52.0

**TEATRO PRINCIPAL.**

Compania de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez. Funcion para hoy:

EL REY QUE RABÍO. Butaca con entrada, 3 pesetas.—Entrada á Paraiso 50 cént. de peseta.

A las ocho y media.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras.  
 Altas novedades tanto en negro como en colores.  
 Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agregados en este año á la carta de París, de plumas y flores.  
 Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
 19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS  
 2'50 ptas. semanales.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	106
» Intermedia de pie.	160 50	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	160
» Industriales, id., id.	237 50	190
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190
» Id. cilíndrica, id., id.	275	210

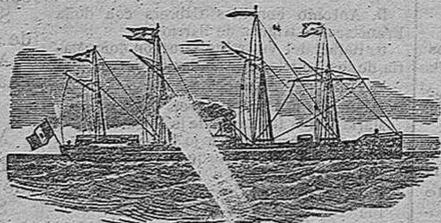
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo  
 Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.**  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**  
 Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos-Aires.**  
 Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Poo.**  
 Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**  
**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadón con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

### INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa  
 La única que cura los fluxos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

### DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copa de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.  
 Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.  
 Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

### CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.  
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

### PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.  
 (50 años de éxito.)  
 Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.  
 De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

### ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS \* CATARROS ENFERMEDADES del PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
 Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Salntonge, Paris

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

### AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
 Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.  
 Depurativa NaS gr. 00,499.  
**ÚNICAS DE SU ESPECIE.**  
**INTERESA A TODOS SABER:**  
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.  
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.  
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, excavaciones de terrenos salitrosos.  
 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, depurativas, Antibiliosas, Antihelmiticas, Antiescrofulositas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
 Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8, Madrid

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Obstrucción (estreñimiento), Jaqueca, Molestas, Pesadillas, Congestiones, curadas ó prevenidas. (Elíquela adjunta en 4 colores).  
 PARIS: Farmacia LEROY, 81, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

**Se arrienda desde**  
 San Juan el piso principal de la casa calle Guadalete, núm. 12.—Prieta, 9, darrán razon.

**Se arrienda desde**  
 San Juan en la calle del Sol núm. 17 una casa, nueva construcción, con dos pisos, apropiado para una familia ó para separarla en dos partidos.—Calle Levante, Carpintería, carrán razon.

**Se arriendan desde**  
 el día, para San Miguel del presente año, las tierras de labor siguientes:

531 1/2 aranzas las nombradas el «Donadio de Montejo» y haz del Naranjo, situadas en el pago del Cuervo de este término, que hasta aquí vienen agregadas á la labor del Cortijo de dicho nombre.

Y 418 aranzas situadas en el Rincon, ó sea en la Cañada que nombran de Santiago, tambien de este término.

Dará razón, D. Miguel Luna y Barrera, calle San Agustín, 26, principal.

**Se arrienda la casa**  
 calle del Rosario, núm. 1.—Dará razón en la Corredera, 34, piso principal

**Almoneda.**—Se abre una de varios muebles en la Porvera, núm. 8—Hora de verlos, de 12 á 4.



### GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES  
**Remítense gratis y franco**  
 el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las novedades de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á  
**MM. JULES JALUZOT & Cia**  
 PARIS  
 Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero espéctiquense las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas están indicados en el Catálogo.  
**Casas de Reexpedición:**  
 Irún Port-Bou  
 Hendaye Cerbère

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina.

### VIGOR DEL CABELLO



del Dr. AYER  
**Restaura el Color**  
 Y HACE CRECER  
**Abundantemente el Cabello.**

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.